

No todos somos Messi

Por **Francisco de la Torre** PAG. 4



# NO TODOS SOMOS MESSI



**Francisco de la Torre Díaz**

Diputado de Ciudadanos e Inspector de Hacienda

**H**ay algunos iluminados que se crean cracks del fútbol, y de bastantes otras cosas... aunque no hayan metido un gol en su vida. Lo que resulta más extraño es que un club de los grandes, que presume de ser "más que un club", el Fútbol Club Barcelona, organice una campaña bajo el lema de "todos somos Messi". Esto ocurrió hace unos días, como respuesta a la sentencia condenatoria de la Audiencia Provincial de Barcelona contra el jugador y su padre por tres delitos fiscales.

La campaña es bastante impresentable por bastantes razones. En primer término, porque hay comparaciones que resultan odiosas. Prácticamente nadie gana lo mismo que un futbolista de primera división. Incluso dentro de esta élite, se pueden contar con los dedos de una mano el número de jugadores que pueden negociar por su cuenta sus derechos de imagen y obtener millones de euros. A partir de aquí, surge la posibilidad de derivar mi-

llones de euros a "territorios de baja o nula tributación", donde suele haber "opacidad", es decir, lo que todo el mundo conoce como paraísos fiscales, estén o no en la lista española.

Cualquier crack futbolístico paga millones de euros en el IRPF. De este IRPF, aproximadamente la mitad va a las Comunidades Autónomas. En el caso de Cataluña, al tener los tipos más elevados de España, más de la mitad de lo defraudado por Messi se había dejado de pagar a la Generalitat, que ha estado particularmente callada en todo este asunto. Ahora bien, el margen de maniobra para dejar de pagar el IRPF de una nómina con retención es cercano a cero. Y esas nóminas que pagan los clubes son la mayor parte de los ingresos de cualquier futbolista. Por lo tanto, parece que se ha intentado "apurar" al máximo, y por medios que una sentencia penal califica como delictivos, el ahorro de impuestos. Eso no es precisamente un comportamiento solidario, que merezca una campaña de solidaridad, especialmente cuando se ganan decenas de millones de euros todos los años. Lo que no pagan los defraudadores, al final lo acaban pagando los contribuyentes honestos, vía subidas de impuestos o recortes indiscriminados.

**Lo que no pagan los defraudadores lo acaban pagando los contribuyentes honestos**

**Hay que reformular el delito fiscal para que la defraudación no siga fuera de nuestro alcance**

Hasta aquí el hecho objetivo de la defraudación. A continuación, está la cuestión de la responsabilidad individual del jugador. El ministerio Fiscal y el Fútbol Club Barcelona sostienen que el jugador no es responsable penalmente porque no se encargaba de las gestiones. Con independencia de que los hechos probados de la sentencia señalen otra cosa, además no se puede avalar como eximente penal la ignorancia deliberada. Si cualquiera puede delegar su responsabilidad penal, alegando que se dedica a otra cosa, lo mejor que podríamos hacer es eliminar el delito fiscal, ya que nunca castigaría a los que se han lucrado dejando de pagar a Hacienda.

De hecho, siendo el delito fiscal un delito "de propia mano", tenemos un problema todavía más grave. Si no hay autor, o no se le puede condenar, tampoco se puede condenar a un colaborador necesario o a un cómplice. Por eso, la Fiscalía hizo juegos malabares para acusar al padre como inductor, y no como colaborador necesario, que es como finalmente fue condenado. Una de las lecciones de este caso es que necesitamos reformular el delito fiscal para que sea punible diseñar y ofrecer al público productos exclusivamente para defraudar, si no queremos que una industria de la defrau-

dación siga estando fuera del alcance, en muchos casos, de la justicia penal.

En lo único en que un ciudadano de a pie se puede sentir identificado con un caso así, es que no entienda de impuestos. Ahora bien, que no se entiendan los detalles técnicos, no debería hacernos olvidar que si ese criterio se generaliza, lo que se está haciendo es garantizar la impunidad de los ricos y poderosos. Ellos serían los únicos que podrían pagar asesores o colaboradores bastantes para ser "tontos" a efectos penales.

En mi libro, *¿Hacienda somos todos?*, que ya tiene un par de años, describía la situación surrealista de que Messi fuese el primer imputado por fraude fiscal aclamado al llegar a los juzgados. Esto no dice mucho a favor de la conciencia fiscal que hay en España. O más bien, parecía que a algunos futbolistas, aunque a otros no,

no sólo se les perdonaba todo, sino que incluso se les aplaudía.

Aún así, evidentemente, a los chavales que vitoreaban a Messi no se les puede exigir ninguna responsabilidad. Sin embargo, a la dirección de un club de fútbol, sí. Actuar de otra forma acaba siendo contraproducente más pronto o más tarde. Para lo bueno, y lo menos bueno, no todos, o más bien, casi ninguno, somos Messi.